

SUSCRICION.

En Madrid: Librerías de *Viuda de Paz*, frente á San Felipe el Real; *Villareal*, frente al buzón de Correos; y en la Redaccion. En las Provincias: en las *Administraciones de Correos* y principales librerías.

El Hablador.

PRECIO.

Madrid: Un mes, 10
 Provincias, franco de porte: Un mes, 12
 Tres id. 36
 Seis id. 70
 La redaccion está en la calle de las Huertas número 9, cuarto principal.

ISABEL SEGUNDA. CONSTITUCION DE 1837. REINA GOBERNADORA.

SÁBADO 11 DE NOVIEMBRE DE 1837.

AVISO

á los señores Comisionados.

El correo de Andalucía que debió llegar el miércoles, parece que fué interceptado y quemado en gran parte hácia la venta de santa Cecilia.

Sirva de gobierno á los señores suscritores y comisionados, para que tengan la bondad de repetir sus pedidos correspondientes á aquel correo, y á cualquiera otro que en lo sucesivo sufra igual desgracia.

Prensa Periódica de Hoy.

ESPAÑOL. Llama la atencion del Gobierno hácia el estado de las provincias de la Mancha y Estremadura, pidiéndole que proteja por cuantos medios estén á su alcance á los súbditos españoles abandonados hoy á merced de tanto salteador como á mansalva los insultan.

ESPAÑA. Habla de una esposicion dirigida al Gobierno por el segundo cabo de la capitania general de Valencia sobre el estado de aquel pais, y la necesidad de no desatender ni un instante las facciones que lo devastan; que la situacion de aquel pais es desgraciada y triste, y que se necesitan grandes esfuerzos para mejorarla.

Despues habla sobre el silencio del Gobierno, que no ha señalado aun el dia en que han de dar principio las juntas preparatorias.

Eco del Comercio. Dice que los rumores de estos dias sobre alteracion en el Gabinete, no son desistuidos de algun fundamento, pues que parece cierto que ha habido algunas combinaciones aunque no han tenido efecto. Con este motivo observa, que un Gabinete formado sin contar con la opinion de los representantes de la Nacion, seria un principio de disgusto que podria aumentarse facilmente.

En otro artículo habla de la triste

situacion de Navarra, y despues de indicar algunos hechos ocurridos en aquel pais, dice hablando del regreso del Pretendiente.

«Por último no solo se encuentran con almacenes bien provistos donde solo deberian hallar la escasez y la miseria, sino que todo el fruto de las ventajas de nuestras tropas al principio de la campaña, ha quedado inutilizado con el abandono de la linea de Francia verificado últimamente; y el enemigo derrotado en Hernani y fugitivo, vuelve de una expedicion, en que ha sido escarmentado y halla el pais que tuvo que abandonar como si antes de salir hubiera él sido el vencedor.»

CASTELLANO. Hace una demostracion de las cantidades recaudadas por la Hacienda pública en el año de 1836 y algunas observaciones importantes.

CONSTITUCION DE 1837. Dice despues de hacer una corta relacion de los excesos que cometen los facciosos, que deben separarse de toda intervencion en los negocios del Estado, á cuantos no acrediten un celo esquisito en utilizar todos los recursos que su posicion les ofrezca, para combatir á los partidarios del Pretendiente.

PATRIOTA. En un largo artículo se estiende con nuevas ideas, acerca de nuestra situacion actual, y la necesidad de que se mejore la condicion material del pueblo, para que éste reconozca las ventajas del Gobierno representativo.

Un periódico de la tarde inserta la carta siguiente, la cual publicamos por considerarla de interes.

BARCELONA 31 de octubre.

Amigo mio: no sabemos á que se debe el no haber recibido noticias de Madrid desde las del 20, y estamos impacientes por saber como se habrán tomado en esa los procedimientos extraordinarios del baron de Meer, que aqui nos han sorprendido; en tanto mas en cuanto el Ministro de Gracia y Justicia dijo á las Córtes; contestando al señor Osca, que habian cesado las facultades extraordinarias concedidas por las Córtes al Ministerio, para hacer,

con ciertas fórmulas y responsabilidad, lo mismo que este general ha practicado del modo mas arbitrario. Esperamos que el Gobierno será consecuente y que no apoyará unos hechos que se comparan con desventaja á los de la fatal década. Entonces siquiera se sabia á donde remitian los deportados, y se hacia un simulacro de proceso; ahora ni una pregunta se les ha hecho, y á las familias se les ha negado el punto á donde se les dirige. Desconsolada la consorte de D. Antonio Giberga, hacendado y vocal de la diputacion provincial; la de D. Bartolomé Degollada, hacendado y abogado; y la de D. José Baiges, propietario y comisario de guerra, acudieron el 27 á suplicar que por humanidad se les digese á donde eran enviados para poder socorrerles, y se les dió el decreto siguiente: «Barcelona 28 de octubre de 1837. Las interesadas pueden estar tranquilas sobre la suerte de sus maridos, cuyos destinos se les hará saber mas adelante.» DE MEER.

«Puedes estar tranquila» decia Otelo á Edelmira, en el momento mismo que meditaba asesinarla.

Se ha reorganizado la Milicia y para la eleccion de oficiales fué preciso mandar á los que fueron admitidos: que se presentasen bajo pena de 20 rs., y no habiéndolo verificado se cuadruplicó con la de 80. Se entregaron ciertas listas de candidatos para oficiales, y se hizo circular la voz de que el que hablase en contra seria deportado. Esto se temió en tanto mas, en cuanto se habian deportado tres que ocuparon la mesa del tercer distrito electoral en donde no hubo disgusto alguno, y fueron el presidente D. Juan Vilaregut (que ha quedado enfermo y no ha salido) socio de Bonaplata D. Rafael Degollada y D. José Baigés, y dos del quinto distrito en donde tampoco hubo nada, y fueron D. Antonio Giberga de la diputacion provincial y D. José Canalejas. El resultado ha sido cual debió presumirse. Se han escludido de la milicia un número considerable de personas, que la ley les llama; quien dice que es para tener la mayoría de votos en el acto de la eleccion de oficiales; quien, que no seran llamados.

No se ha hecho todavia el escrutinio definitivo de diputados y senadores, saldrá indudablemente la candidatura que apoyaron el *Eco de la Razon* y el *Mundo*. Los periódicos Vapor y Guardia Nacional, únicos que han quedado despues de la supresion del Constitucional por mandado del baron de Meer, apenas presentan otros

extractos que los sacados del *Mundo* y del *Eco de la Razon*. Las elecciones de los distritos de S. Boy y de S. Felin, en donde la candidatura constitucional prevalecia, se han anulado, y despues de lo ocurrido en esta en la nueva eleccion, apenas nadie acudió á votar, temiendo la deportacion en el dia señalado para formar la mesa, solo acudieron seis, cinco la formaron, y quedó un elector libre. Asi andamos: las consecuencias irá, con Mendizabal: *Puede que Dios las sepa.*

Esciben de Vitoria con fecha 7 del actual: La faccion ha desocupado el pueblo de Pefacerrada retirando á las provincias todos los efectos de interés. Allí han quedado solamente unas dos compañías de facciosos con animo de largarse en caso de que nuestras tropas hagan algun movimiento por aquel lado.

Aseguran que van á derribar la fortificacion de dicho pueblo con el objeto de que si nosotros tratamos de fortificarlo no nos salga tan barato.

Aqui entró el general Buerens el sábado por la tarde con un escuadrón del 1.º Iijeros: dice, que se nos queda de comandante general, aunque otros aseguran que va á salir con el escuadrón polaco para mandar una division en Navarra, donde se ha dirigido el general Espartero con toda su gente.

Muchos creen que el ejército vá á Navarra para operar, mas los que raciocinan con prudencia entienden, que el iri irse allí tanta tropa reconoce dos objetos, á saber, opone se á que la faccion puede relacionarse con Francia por la linea de Zubiri, y luego porque la Ribera se halla mas abundante de todo que este lado de la linea.

Zurbano salió el 29 de Logroño con su batallon, ignoramos su expedicion, porque el 5 no se nos avisaba hubiere regresado. Milagro será que vuelva sin haber hecho algunas de las suyas.

---Esciben de Tudela que de los facciosos presentados en Corella y Cascante, pertenecientes al escuadrón de Manolin, y que habian sido conducidos á aquella ciudad, 7 quisieron tomar armas en las filas de nuestro ejército, pero habiendo salido con este objeto, se escaparon á Estella; habiéndose marchado tambien otro á la faccion despues de vender el caballo.

---Esciben de San Sebastian con fecha 2 del actual, lo siguiente: por esta linea no ocurre otra novedad: las nuevas fortificaciones tocan su término, y en las de Guetaria se trabaja con actividad.

Se han pasado á nuestro campo 5 facciosos. El Gobierno ha contratado para este punto de San Sebastian quinientas mil raciones mensuales ó mas si necesarias fuesen por el espacio de 4 meses. Igual contrata parece que se ha hecho para el punto de Pamplona.

La faccion que penetró en la linea de Zubiri se ha retirado con la artillería hácia la Borunda.

Hoy ha acercado el enemigo alguna jente á Guetaria que amaga atacar.

---De un periódico de la tarde, copiamos lo siguiente:

"Se asegura que está para llegar á esta corre el señor conde de Toreno de su regreso de Paris, y segun los periódicos franceses, tambien hubiera llegado ya el señor Alcalá Galiano, quien parece que se ha detenido en Pau á consecuencia de una indisposicion de su señora."

---Dicen de Zaragoza con fecha 8 de noviembre.

El gobernador militar de Daroca con fecha 6 del corriente comunica al señor brigadier 2.º cabo de este ejército y reino, que el capitán de la compañía de tiradores de la misma D. Miguel Malo sorprendió el dia anterior en el pueblo de Cucalon al faccioso Blas Carpio, 2.º gefe de la Fiera que se hallaba con dos mas en dicho pueblo con el objeto de dar aviso á Cabañero de cualquier movimiento que hiciesen nuestras tropas: siendo el resultado la muerte de los tres facciosos, cogierles dos fusiles, una carabina, 3 cananas é igual número de bayonetas, sin que haya habido novedad por nuestra parte.

---Nos escriben de Santander con fecha 22 de octubre: En estas inmediaciones acaba el coronel primer comandante de Mallorca don José Sanchez Navarro, de hacer la accion mas bonita y brillante, que cabe en militar valiente. No es la primera que dicho gefe ha hecho pues no son muchos los que se portan como este. Acabó de pillar en las cercanías de Lacavada 43 facciosos con su cabecilla, 36 fusiles y un caballo con la correspondencia que estos llevaban, y no ha pillado mas porque fueron los únicos que se presentaron por el sitio donde andaba Sanchez Navarro; gefes como este quiere la patria tan decididos y valientes.

---Dicen de Buñol que el dia 3 habia llegado á Alcublas la faccion de Tallada que iba en direccion de Liria.

---Ha sido nombrado gobernador de la plaza de Ciudad-Rodrigo don Alejandro Gonzalez de Villalobos, el cual fue obsequiado á su entrada por los patriotas y demas vecinos del pueblo.

---En Soria se presentaron el 31 de octubre al comandante general algunos facciosos de infantería y siete lanceros con equipo y caballos, procedentes de la columna del rebelde Cuevillas.

---En el pueblo de Belafia han sido presos y fusilados tres facciosos, tomándoles un caballo dos fusiles, un trabuco y cinco escopetas. Esta captura parece ser debida al celo y actividad del comandante de caballería de salvaguardias don Manuel María Aragones.

---El corresponsal de Bayona con fecha 3 nos comunica las siguientes noticias: El dia 1.º del corriente llegaron á la ciudad de Pamplona siete batallones de infantería y 200 caballos de las columnas de Ulibarri y don Leon Iriarte, á cuyo punto condujeron gran cantidad de granos, vinos y demas víveres de la ribera de Navarra.

Se confirma la capitulacion del fuerte de la Borda de Iñigo, cuya guarnicion pasó á Pamplona dejando las armas.

El dia 31 se celebró en la ciudad de Estella una junta de titulados generales é in-

dividuos de la junta gubernativa de Navarra. En esta reunion, que estaba de acuerdo enteramente con las otras de las provincias, se determinó hacer presente á su rey don Carlos que por ningun título consentiran que pase ningun soldado navarro ni de las provincias á Castilla, pues tratan de hacerse independientes de la corona de España y tambien de don Carlos, porque quieren sostener sus fueros y juntas de república como anteriormente. No son de esta idea los ojateros y demas que esperan los empleos del rey en el interior de España. De todas estas reuniones tendré datos exactos y los comunicaré á vds. segun los vaya adquiriendo. El dia 1.º esperaban en Oñate á don Carlos, á cuyo efecto dispusieron del palacio destinado al mismo anteriormente.

En el mismo dia intentaron atacar los carlistas á la villa de Guetaria con dos batallones y unos 600 paisanos del pais armados, llevando dos piezas de artillería; pero la de la marina real inglesa ocupaba sus ojos, y fueron rechazados con mucha pérdida los rebeldes, dejando algunas avanzadas en las inmediaciones de aquella plaza fortificada.

Con motivo de haber sacado á la fuer a los carlistas toda ó la mayor parte de la juventud, se han aumentado muchísimo los pedidos de raciones de toda especie. A esta circunstancia se agrega la llegada de los llamados batallones, y los muchos paisanos, que descontentos con el régimen constitucional, se han refugiado en la ciudad de Estella, á los cuales se les socorre con una racion diaria de pan, vino, car e ó menestra. Desde el dia 15 hasta el 31 del pasado se han aumentado hasta 800 raciones diarias. (E del C.)

---Anoche hemos recibido el correo de Andalucía, que se suponía habia sido quemado, segun las cartas periódicos de esta provincia; en ninguna de ellas ocurría novedad notable.

Tambien llegó anoche el correo de Aragon y los periódicos franceses del 2 de noviembre que no ofrecen cosa notable.

---Hoy se ha recibido la correspondencia de Extremadura y con ella la de Portugal que alcanza hasta el 4 del corriente.

ACTOS OFICIALES.

S. M. la Reina Gobernadora se ha servido dirigirme con fecha de hoy el Real decreto siguiente:

"Debiendo celebrarse la primera junta preparatoria para las próximas Cortes el dia 13 del actual, los Senadores y Diputados que se hallen en esta capital se reunirán á las doce de dicho dia, los primeros en el local de doña María de Aragon, y los segundos en el palacio de las Cortes, plaza de Santa Catalina. Tendréislo entendido, y dispondréis lo necesario á su cumplimiento. En Palacio á 10 de noviembre de 1837.—Está rubricado de la Real mano.—A don Rafael Perez."

Y no constando en esta secretaría de mi cargo la residencia de los señores Senadores y Diputados para poder comunicarle el preinserto Real decreto, se les hace saber por medio de la Gaceta para su

conocimiento. Madrid 10 de noviembre de 1837.—Rafael Perez

---En Real orden fecha 8 del actual, se ha servido S. M. agraciarse con la cruz de Isabel II, y mandar que se les tenga presentes para adelantarse en su carrera los seis carabineros de Hacienda pública de la comandancia de Castellon de la Plana, que se distinguieron el 17 de junio anterior contra la faccion del Serrador.

---Con la misma fecha se ha enterado S. M. de la brillante accion sostenida por 14 carabineros de la comandancia de Huelva á las órdenes del capitán don Santiago Pico contra 80 contrabandistas, mandando que se les den las gracias y tenga presente este servicio para adelantarse en su carrera.

---Con la propia fecha se ha servido mandar S. M. que se amplie por este año académico el estudio privado concedido anteriormente á los estudiantes de las facultades de filosofía y teología en la provincia de Logroño, comprendiendo tambien la misma gracia á todos los puntos que disfrutaron de igual beneficio en el curso anterior.

---S. M. con fecha de 9 del corriente se ha servido sancionar el decreto de las Cortes de 3 del mismo sobre el subsidio extraordinario de guerra en las islas de Cuba y Puerto Rico, importante 60 millones

Correspondencia del HABLADOR.

Verdun (Aragon) 3 de noviembre

Hoy han llegado á esta villa el comandante general de los valles Roncal, Salazar y Aezcoa con algunos movilizados de los mismos puntos, que huyeron negándose á entregar las armas cuando la incursion de los facciosos. Aseguran los mismos que en la actualidad solo hay cuatro compañías facciosas en el Roncal y unos 50 hombres en el fuerte de Ochagavia. Posteriormente á la venida á esta villa del comandante general y los movilizados, ha llegado tambien procedente de Navarra por Lumbier y Tiermas el batallon de Sigüenza, que unido á los Aezcoanos refugiados en el fuerte de Valcarlos y los existentes aqui, piensa dicho señor comandante general espulsar de los valles á los enemigos y restablecer el antiguo orden; formando ademas un batallon movilizado con los mozos solteros y casados armados.

El 31 del pasado entró en Pamplona un gran convoy de granos procedente de Tafalla y de los que tenian almacenados en Peralta los facciosos, y 25 prisioneros, entre ellos un oficial de los que se cogieron en uno de los fuertes de dicho pueblo; ha sido todo escoltado por la columna de don Leon Iriarte, que se acan oñó aquella noche en Villaba; Huarte, Burlada, Cizares y Esparza, de donde marcharon al dia siguiente con dicho señor Iriarte los dos batallones del 4.º ligero Bujalance, tiradores, flanqueadores y escuadrón de Borbon hácia Tafalla; y Málaga, Valladolid y esquadron del 5.º ligero hácia Lumbier y San-nesa con el objeto de recoger cuantos ganados se encuentren, para conducirlos á Pamplona; pues en aquella plaza van faltando los recursos de todas clases; y las

raciones que se piden á los pueblos inmediatos no se pueden llevar, por impedirlo varias partidas facciosas que recorren los contornos, compuestas de los mozos que los carlistas han sacado de los pueblos inmediatos á Urro, Olite, Peralta y Monreal, estan completando en Estella cinco batallones que ha traído casi en cuadro D. Sebastian.

Noticias Estrangeras.

Detalles circunstanciados de la toma de Constantina.

El 10 dia de horror tanto por el sangriento combate que se sostuvo en todo el, como por la lluvia y vientos espantosos que no habian cesado en tres dias, se tuvo un consejo de guerra al que asistieron todos los generales; se trató la delicada cuestion si se continuaria el sitio, ó si se levantaria al dia siguiente. Es preciso hacer justicia á la memoria de un hombre que ya no existe, el gobernador opinó que se debía seguir el sitio. El principe y el general Trezel apoyaron esta opinion con igual calor, al que desplegaron en Bona, antes de que el ejército emprendiese la marcha para Constantina, en la ocasion en que se tuvo un consejo de generales para determinar si se debía llevar á efecto ó no la expedicion.

El dia 11 el gobernador estuvo admirable. General en gefe, ayudante de órdenes y soldado, se le vio dar y llevar á el mismo las órdenes, si se le necesitaba, se sabia donde se le debía encontrar, donde fuere mas eminente el peligro: se creia, y con fundamento, que tenia no tomar la ciudad y que buscaba una muerte honrosa,

El dia siguiente 12, la conducta del gobernador fué aun mas temeraria, queria apoderarse de la plaza á toda costa; y al tiempo de ir á reconocer una posicion algo separada de la brecha, y muy próxima de las murallas, una bala de cañon le arrebató al ejército.

Las escenas de una ciudad tomada por asalto se reprodujeron en Constantina. Un acontecimiento imprevisto aumentó el horror de aquella escena de carnecería: 200 hombres perecieron en la brecha de resultados de una explosion. En aquel momento fué cuando el coronel Combes herido mortalmente, refirió al principe cuanto habia sucedido, cuya relacion fué admirable por su sencillez y por la sangre fria que la acompañó.

Durante la accion, fué tal el terror de los habitantes, que un gran número de mugeres se precipitaron de lo alto de una roca, llevando en sus brazos á sus tiernos hijos.

Cincuenta y cinco oficiales perecieron víctimas de su valor y la pérdida se calcula en 1000 soldados fuera de combate.

El coronel Bernelle ha sido nombrado provisionalmente por el principe, mariscal de campo y comandante de la ciudad de Constantina.

Segun el *Etna* las comunicaciones entre Bona y Constantina están espeditas, y los correos pasan con la corta escolta de á 10 soldados de caballería.

Luego que entramos en la ciudad los Xabailos y todos los Arabes que por espacio de ocho dias nos habian incomodado

se retiraron á sus guaridas, y disfrutamos de la mayor tranquilidad.

Se ha confirmado la noticia que habiamos ya anunciado, cual es la de haber hallado nuestro ejército provisiones para un año en la ciudad. (Correspondencia particular de le Comercio.)

Se nos soltó la lengua un poco en otro número, con motivo de haber muerto en Barcelona un centinela á un chico de 13 años. Ahora fuera de broma, referiremos el hecho segun lo escriben de aquella ciudad. La Puerta del mar tiene dos puertas, una para entrar y otra para salir: el chico en cuestion cambió el orden, y este fue solo el motivo para mandarle al otro mundo, saltándole los sesos. No faltó sugeto que se interesó por la desgraciada víctima; pero se dice, que el oficial de la guardia le hizo una modesta insinuacion con dos pistolas, á cuya seña se retiró, hablando entre dientes, y recordando los años 29 y 30.

Habladorías.

DE TODO UN POCO.

Nada importante ocurre, no se sabe una palabra de Navarra, ni de Andalucía, ni de Extremadura, ni de Valencia, ni de Cataluña; ó por lo menos si se sabe algo, no es bueno, como no sean las deportaciones del señor Baron. Asi que, nada se nos ocurre que decir, porque como todo está dicho, y nada nuevo ocurre, seria solo aglomerar palabras para forjar un mal artículo, y bastantes cosas malas tenemos ya para añadir esta.

Con todo, como no sea cosa indispensable decir algo de algo, vamos á mezclar de todo un poco, y al que no guste de tortas, que se arregle con el pan pintado.

Reunion de las próximas Cortes. Con este título se publicará un catálogo de mudanzas y empleos vacantes, que se irán reponiendo poquito á poco ó de golpe. Por supuesto que sin intriga, ni mala intencion, ni espíritu de partido: es decir, que vamos á tocar la tan celebrada *Edad de Oro*, pues van á confundirse las palabras *tuyo* y *mío*: todo será propiedad del mas... fuerte.

Cuadruple alianza. El desinterés, buena fé y cooperacion de las potencias signatarias de este tratado va á ser proverbial. No habrá gitano ni gitana que deje de maldecir á su enemigo, diciéndole: *Anda mal nació protejio te veas por la cuadruple alianza.*

Mugeres. Cuestion muy controvertida ha sido siempre la de si las mugeres deben estar sujetas á los hombres, ó los hombres á las mugeres: esta cuestion está para re-

solverse en el día. Son tantas las mugeres constituidas en dignidad, que van teniendo por razon de estado un dominio directo sobre sus maridos, que nada tendrá de extraño se vaya comunicando el contagio el restó de la sociedad por imitacion.

Citas indiciales. "De órden de don N Alcaldes, cito á vd para que comparezca en su audiencia á celebrar juicios de conciliacion en tal dia.—El Portero de la audiencia de S. S.—*Perico el de los palotes.*" (Vease Turquía: juicios ante el Cadí.) Con efecto, ¿hay cosa mas ridiculo ni arbitraria, que hacer á un ciudadano, rigiendo un sistema constitucional, que á virtud de la comunicacion de un *alguacil* persona muy conocida en su casa, comparecer á celebrar juicio de conciliacion, sin saber con quien, ni sobre quien? Y si el citado no comparece, por ignorar estas circunstancias tan sustanciales del objeto de la cita ¿de quien será la culpa? Del sapientísimo *redactor* de la papeleta. Para que todo esté arreglado en punto á administracion de justicia, bueno es que comience el *desarreglo* por las *citas del Portero* ¡*Vive la joie!*..... ó como dice el señor Ochoa ¡*Viva la Pepa!*....

Velas de sebo. Cada día se elaboran de mas cortas dimensiones y de peor calidad, al paso que se sube su precio. Es natural que este *artefacto* esté en relacion directa con los *progresos* del siglo. De otra manera sería un *anacronismo*.

Guerra para el año entrante. El año próximo comenzarán las operaciones militares por donde han terminado el sapiente: los facciosos volverán á pasar el Ebro, y nuestras tropas á su activa persecucion sin dejarlos reposar en todo el verano, hasta que vuelvan el invierno á Navarra. Para este fin, se hará gran provision de zapatos, y se cuidará que la tropa coma poco este invierno, para que estén ágiles los soldados esta primavera. Como la campaña se hará á *escape*, se prohibirá indudablemente la elavoracion de la pólvora, consumiéndose la ecistente en fuegos de *artificio*.

Conde de Toreno. Su Escelencia se ha puesto tan *gordo* en el estrangero, que dá gozo de verle "Cuando *refleciono* que el *Gran Mogol* todos los años se vá á colgar de una balanza, y pesarse como un buey, cuando veo que se alegra el pueblo si se ha puesto el principe mas obeso, esto es, MAS INCAPAZ DE GOBERNARLE, me compadezco de la locura humana."

(Montesquieu.)

Calamidades públicas. Por ahora su-

frimos menos la del *Eco de la uoray* que se ha suspendido; pero apesar de tan grande alivio, siempre tenemos bastantes en este picaro Mundo.

Basta por hoy: otro día seguiremos tratando de todo, con permiso de nuestro buen Editor responsable.

--- *Jes! Werevull! Soda Water, goddam! Oooh!* Estas palabras, segun el periódico *Murciélagos*, son inglesas, y quieren decir en Castellano. ¡*Dios nos libre de traducir desvergüenzas!*

--- Medio seguro de ser gracioso—Estudiar el language de Lavapiés y Rastro.

--- Al indicar un periódico flamante, el regreso del señor Conde de Toreno, elogia la venida de S. E. para que *coadyuve al restablecimiento de la Paz*. Con efecto el señor Conde es muy á propósito para dicho objeto, como se probó en el mes de setiembre de 1835, que siendo Presidente del Gabinete se redujo el dominio del Gobierno, á Madrid y sus arrabales.

Critica.

Miscelánea de papeles ineditos del reinado de Carlos II, rey de España. En ella hallará el lector la verdadera relacion del mal gobierno de su menor edad, durante la regencia de su madre, y el influjo del jesuita Nitard, Valenzuela y otros personajes, contra el patriotismo de D. Juan de Austria, á quien tanto persiguió la inquisicion. Dáse idea sucinta de lo que pasó despues hasta la muerte del rey, que se creyó *hechizado*, y el poder despótico que ejercieron el P. Matilla, el conde de Adanero, Ordoñez, Matheuchi, un músico capon y otros tales.—*Se vende á 3 rs. en la calle de Carretas, libreria de Viana.*—En la misma se suscribe por igual precio al 2.º cuadero, en el que se dará la apologia critica de la comedia de *D. Carlos II el Hechizado*; que con tanta aceptacion se está representando en esta Corte. Allí se verá que Fr. Froilan era un buen religioso, y no un *sátiro*, como lo pinta el poeta; lo que es tanto mas de compadecer, cuanto que fue una de las muchas víctimas de la inquisicion, y se le persiguió atrozmente por cuatro años. Con documentos irrecusables, se dirá quienes eran los verdaderos autores de los hechizos; y á la admiracion del embajador francés, que en el acto 2.º, escena X, esclama: ¡*Cielos! ¿y que en España se crean tales absurdos?* Se le contestará en desagravio de la mala idea que de nuestras cosas tienen los españoles que han leido poco, y desconocen la historia de ambos países, que años antes de aquel suceso, y por el ponderado Luis XIV, rey de Francia, se creó en Paris un tribunal especial para perseguir y castigar á los *hechiceros, maleficiadores*, y que daban venenos, y se iban multiplicando; prueba clara de que los franceses tambien iban creyendo aquella necedad.

En el extracto de la prensa periódica de hoy insertamos lo que se dice respecto á mudanza de Ministerio. Nuestra opinion en este asunto es, que hasta la reunion de las próximas Cortes, y hasta que se declare la mayoría de estas, cualquiera tentativa de mudanza será infructuosa, pues no es fácil adivinar quiénes serán los candidatos que merezcan el apoyo de los representantes de la Nacion. Por lo mismo deben evitarse cambios improvisados, que ocasionan siempre trastorno en la marcha de los negocios públicos, dan una triste idea del estado de nuestra administracion, y sirven cuando mas para alentar las esperanzas de los pretendientes á empleos. Muy cerca está la época en que conocamos cuáles son las ideas de las nuevas Cortes, y para entonces, lo repetimos, es cuando debe reservarse el arreglo definitivo del Gabinete.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de las provincias, cuyo abono termina en 15 del presente mes, tendrán la bondad de renovarlo con oportunidad si no quieren experimentar retraso en el recibo de *Hablador*.

Se advierte que no se admitirán reclamaciones ni correspondencia que no venga franca de porte, á menos que no sean relativas á noticias de importancia y de interes general.

Bolsa de hoy.

Titulos al 5 p g modernos: á 17 7/16 al c. y á 18 5/16 p g á 54 d. f. ó v. d. c. con los dos cupones 1/2 p. 2 operaciones que importan 600,000 rs.

Certif. &c : á 5 p g al c. anteriores y á 5 1/8 60 ds. f. ó v. d. c. Devueltas y á 5 3/8 á 2 de enero id 1 1/2 p. 3 operaciones que importan 3 500,000 rs.

Cambios.

Londres á 90 ds. á 35.—Paris á 15 libs. y 2.—Alicante 2 1/2 benef.—Barcelona 4 benef. á ps. fts.—Bilbao 3 beneficio. Cádiz á 2 1/8 benef.—Coruña 1/2 benef.—Granada 1 benef.—Málaga 2 1/4 benef.—Santander 2 3/4 benef.—Santiago 3/4 daño.—Sevilla 1 1/4 benef.—Valencia 3 benef.—Zaragoza 2 benef.—Descuento de letras á 5 p. 100 al año.

TEATROS.

PRÍNCIPE. *Carlos II el Hechizado.*

Editor responsable,=A. GRANADOS.

Imprenta del HABLADOR.

Los números sueltos se despachan, por ahora, en la Redaccion.